



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Proyecto 1013 Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad
Versión 57 del 02-ABRIL-2020

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 10-Junio-2016

Tipo de proyecto Asistencia técnica
Capacitación

Etapas del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia transversal
Programa 45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la formulación de las actividades de este proyecto de inversión se tuvieron en cuenta algunas iniciativas de los ciudadanos, registradas en la Plataforma Bogotá Abierta, especialmente en la línea de Gestión pública y en la línea de Educación. En la línea de gestión pública, en la cual se preguntó a los ciudadanos sus ideas para acercar a la ciudadanía con el Gobierno de la ciudad, los ciudadanos expresaron como propuestas: crear pedagogías que promuevan la participación a través de los medios digitales; el acercamiento de las entidades a los barrios, conjuntos y edificios y capacitación en mecanismos participativos. En la línea de Educación, se preguntó a la ciudadanía las ideas para potenciar el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Algunas de las ideas propuestas en esta materia fueron: generar interés en los jóvenes sobre los mecanismos de participación ciudadana a través de actividades pedagógicas y promover su participación; y generar espacios de diálogo.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La baja participación de la ciudadanía se debe en gran medida al escaso conocimiento sobre instancias de participación ciudadana, a que la población no cuenta con la información suficiente para intervenir con conocimiento en las deliberaciones públicas y en la formulación de iniciativas; y a que los agentes participativos no poseen las suficientes herramientas conceptuales y técnicas para que su actuación sea efectiva. El problema que se busca solucionar a través del presente proyecto de inversión es el escaso nivel de conocimiento e información con el que cuenta la ciudadanía sobre las instancias y espacios formales de participación ciudadana en el Distrito Capital.

Una de las causas del problema identificado son procesos de formación para la participación débiles en contenidos, alcance y sin una línea metodológica clara. Esto debido principalmente a que si bien, durante los años previos al 2016 se realizaron capacitaciones y talleres a la ciudadanía desde la Escuela de Participación del IDPAC, no se encontró una línea base metodológica que evidenciara el desarrollo de los procesos de formación, con un portafolio definido, metodologías estructuradas y ajustadas a los grupos poblacionales y sectoriales, con un modelo de operación en los diferentes territorios. Así mismo, no se halló documentación de los procesos realizados, ni informes detallados de los mismos, retroalimentación y/o evaluación por parte de los participantes. Lo anterior originado principalmente en procesos de formación para la participación débiles en contenidos, alcance y sin una línea metodológica clara, débil formación para la participación en el Distrito y desinterés de la ciudadanía en los espacios de participación. Ello ha generado que los ciudadanos no cuenten con las competencias para ejercer su derecho a la participación y las capacidades para incidir en los asuntos públicos de la ciudad y por ende en un bajo nivel de participación de los ciudadanos en los espacios creados para ello.

En este sentido, Velásquez y González (2003) señala que los niveles de conocimiento sobre las instancias formales de participación ciudadana y de pertenencia a ellas son bajos, debido a que la población no cuenta con la información suficiente para intervenir con conocimiento de causa en las deliberaciones públicas y en la formulación de iniciativas; y a que los agentes participativos no poseen las suficientes herramientas conceptuales y técnicas para que su actuación sea



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Proyecto	1013 Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad
Versión	57 del 02-ABRIL-2020

efectiva (p.143). En el mismo orden, la Encuesta Bienal de Culturas del año 2007 destaca dentro de las razones que los ciudadanos argumentan para no hacer uso de los espacios de participación ciudadana, las de no conocer sobre los espacios de participación (26,75%), no saber qué hacer en dichos espacios (10,46%) y considerar que no vale la pena participar porque creen que no sirven para nada (15.94%), la encuesta bienal de culturas del año 2013 estableció como causa principal para que los ciudadanos no se vincularan en los espacios de participación, el desconocimiento que la población tenía de estos espacios democráticos, tales como los Encuentros Ciudadanos, los Consejos de Planeación Local y Consejos para definición de políticas públicas. En el estudio referenciado anteriormente se identificó también, que del total de los ciudadanos que no conocían sobre los espacios de participación el 27.59% pertenecían al estrato socioeconómico medio, el 26.17% pertenecían al estrato bajo y el 26.69% pertenecían al estrato alto. Esta distribución poblacional refiere que existe un desconocimiento generalizado de los espacios formales de participación ciudadana en Bogotá independientemente de la ubicación del ciudadano en el estrato socioeconómico. Además, se evidenció que la población de estratos socioeconómicos altos no participan principalmente porque piensan que los espacios formales de participación en la ciudad están controlados por los políticos y por ende, sus propuestas no tendrán injerencia en la definición de los asuntos públicos de la ciudad. Este argumento es muy similar al que posee la población perteneciente a estratos socioeconómicos bajos al destacar como razón principal para no participar que no vale la pena vincularse en estos espacios en tanto que sus decisiones no servirán para nada. Para el 2015, en la misma encuesta se deriva que los bajos niveles de participación en Bogotá se deben en gran medida al desconocimiento de dichos espacios democráticos formales y, a la poca disposición que tienen los ciudadanos para organizarse para trabajar por una causa política.

Teniendo en cuenta que el derecho a la participación, en tanto derecho constitucional, debe ser garantizado en todos los territorios del país. Así mismo, para garantizar y promover este derecho una de las herramientas fundamentales son los procesos de formación orientados a fortalecer las capacidades de la ciudadanía y las organizaciones para participar, el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor para Todos" identifica en su cuarto eje transversal la necesidad de modernizar la participación ciudadana para mejorar la gobernabilidad y gobernanza de la ciudad e incrementar su incidencia en las decisiones de ciudad por lo que se proponen dos estrategias orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana y a la formación de los ciudadanos para que estén en capacidad de participar. Para ello definió tres líneas de trabajo relacionadas con formación para la participación transformadora, fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunales y comunitarias, y promoción de la participación. En la línea de trabajo de formación se propenderá por el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones y sus integrantes en temas como: los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, resolución de conflictos de forma pacífica y constructiva, reconocimiento de lo público, gestión de proyectos e iniciativas. Esto a través de la creación de un Laboratorio de la Participación, la elaboración de un portafolio de formación y capacitación que abarque las nuevas expresiones y organizaciones sociales, y la modernización de las herramientas de formación haciendo uso de nuevas tecnologías. Así mismo, se buscará crear espacios de diálogo académico e institucional y de intercambios de experiencias, a nivel distrital, nacional y regional, que permitan generar redes de conocimiento y de movilización con impactos positivos en las dinámicas participativas locales, todas estas actividades a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, el cual, a través del Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá asigna a la Gerencia de Escuela en las tareas de formar a la ciudadanía para la participación transformadora de realidades locales y; articular la oferta institucional en materia de formación en términos conceptuales, pedagógicos y metodológicos, con el objetivo de hacerla sistémica, organizada y consistente con las problemáticas de la ciudadanía.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Proyecto	1013 Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad
Versión	57 del 02-ABRIL-2020

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el fin de atender la problemática identificada, las actividades que se desarrollarán a través del proyecto son:

1. Impulsar la creación y puesta en marcha de un Laboratorio de la Participación, el cual se entiende como un centro de aprendizaje, innovación y oferta institucional, dotado de herramientas tecnológicas, pedagógicas, audiovisuales y lúdicas, que permitirá fortalecer las capacidades de las organizaciones para construir de manera conjunta metodologías, estrategias y proyectos que den respuesta a sus necesidades y a las de sus comunidades.
2. Se articulará un portafolio con la oferta de formación que permita a la ciudadanía informarse sobre los espacios de concertación de decisiones públicas y vincularse activamente. En este portafolio se incluirán programas de formación presencial, así como programas de formación presencial con mediación de TICs, programas de formación virtual, y programas de formación a través del intercambio de experiencias. La formación estará orientada al fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones y sus integrantes en temas como: mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, construcción de paz, convivencia, resolución de conflictos de forma pacífica y constructiva, reconocimiento de lo público, gestión de proyectos e iniciativas. De igual forma se plantea realizar capacitaciones en temas de propiedad horizontal. Los procesos de formación en participación tendrán un enfoque poblacional y territorial, estarán articulados interinstitucionalmente y contarán con la modernización de herramientas pedagógicas.
3. Fortalecer la estrategia de formación virtual para la formación y el desarrollo de competencias ciudadanas: con el objetivo de generar diferentes alternativas para lograr una mayor cobertura de los procesos de formación para la participación, se implementará una estrategia de formación que haga uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones así como de las nuevas herramientas y pedagogías E-learning. Para este fin, se requiere contar con una plataforma de educación virtual fortalecida en materia de funcionalidad, contenidos, y herramientas pedagógicas, que permita que la ciudadanía tenga un acceso efectivo a los cursos y módulos disponibles. La estrategia de formación virtual se articulará a través de instrumentos de formación tales como: cursos programados, módulos de formación, cápsulas de aprendizaje y una biblioteca de recursos digitales que se encuentre al alcance de todos los ciudadanos.
4. Se implementarán estrategias para la formación en participación ciudadana a través del intercambio de experiencias entre organizaciones y líderes de la ciudad, y de estos con organizaciones e instituciones en el país y en el exterior. Esta estrategia contemplará actividades como propiciar espacios académicos e institucionales en los cuales se intercambien experiencias exitosas de participación ciudadana y comunitaria, formar organizaciones y colectivos en liderazgo, trabajo en red, y gestión de proyectos, intercambiar experiencias entre organizaciones y colectivos e instituciones y organizaciones en el país y en el exterior, formar y acompañar para proceso de transferencia de conocimiento y replica en las localidades de los conocimientos adquiridos en el intercambio de experiencias y planear e implementar metodologías y herramientas innovadoras para la revitalización y dinamización de la participación en la ciudad.
5. Desarrollar proyectos de investigación en torno a la participación ciudadana y comunitaria en el Distrito: se realizarán diagnósticos e investigaciones que permitan analizar el estado de la participación ciudadana y comunitaria en el Distrito y en sus localidades; se generarán documentos conceptuales y metodológicos en torno a la participación ciudadana y comunitaria y se realizará sistematización de experiencias y elaboración de estados del arte, como mecanismos para la generación de conocimiento en el tema.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Proyecto	1013 Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad
Versión	57 del 02-ABRIL-2020

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer los procesos de formación en competencias ciudadanas para la participación en el Distrito Capital

Objetivo(s) específico(s)

- Impulsar la consolidación de un Laboratorio de la participación como un espacio donde las organizaciones fortalezcan sus capacidades y construyan de manera conjunta metodologías, estrategias y proyectos que den respuesta a sus necesidades y a las de sus comunidades
- Constituir un portafolio de formación y capacitación para la participación ciudadana incidente que abarque las nuevas expresiones sociales
- Diseñar e implementar la estrategia de formación virtual para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas para la participación haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones
- Generar espacios académicos distritales y regionales para la formación en participación ciudadana
- Desarrollar procesos de formación a líderes comunitarios y organizaciones a través del intercambio de experiencias nacionales e internacionales
- Planear e implementar metodologías y herramientas innovadoras para la revitalización y renovación de la participación en la ciudad

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Propiciar	100.00	Espacios de transferencia de conocimiento	realizados por los líderes formados.
2	Formar	46,000.00	Ciudadanos	en los procesos de participación
3	Realizar	5.00	Eventos	de intercambio de experiencias en participación con líderes de organizaciones sociales.
4	Vincular	101.00	líderes de organizaciones sociales	en espacios de intercambio de conocimiento a nivel nacional o internacional

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Adquisición de papelería y otros servicios	43	0	0	0	0	43
Recurso humano	1,516	2,135	3,050	3,000	2,957	12,658
Procesos de movilización de grupos poblacionales	129	57	41	197	240	664

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$1,688	\$2,192	\$3,091	\$3,197	\$3,197	\$13,365

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2016	b. 6 - 12 (Infancia)	50	50	100	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	100	100	200	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Proyecto	1013 Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad
Versión	57 del 02-ABRIL-2020

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	d. 18 - 26 (Juventud)	150	150	300	
	e. 27 - 59 (Adulthood)	150	150	300	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	50	50	100	
	b. 6 - 12 (Infancia)	60	70	130	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	120	150	270	
	d. 18 - 26 (Juventud)	300	400	700	
	e. 27 - 59 (Adulthood)	400	600	1,000	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	125	190	315	
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	20,000 POBLACION EN GENERAL	
	b. 6 - 12 (Infancia)	60	70	130	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	120	150	270	
	d. 18 - 26 (Juventud)	300	400	700	
	e. 27 - 59 (Adulthood)	400	550	950	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	120	180	300	
	b. 6 - 12 (Infancia)	60	70	130	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	120	150	270	
	d. 18 - 26 (Juventud)	300	400	700	
	e. 27 - 59 (Adulthood)	400	550	950	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	120	180	300	
2019	b. 6 - 12 (Infancia)	60	70	130	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	120	150	270	
	d. 18 - 26 (Juventud)	300	400	700	
	e. 27 - 59 (Adulthood)	400	550	950	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	120	180	300	
	b. 6 - 12 (Infancia)	50	50	100	
2020	c. 13 - 17 (Adolescencia)	100	100	200	
	d. 18 - 26 (Juventud)	150	150	300	
	e. 27 - 59 (Adulthood)	200	200	400	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	150	150	300	
	b. 6 - 12 (Infancia)	50	50	100	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	100	100	200	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 La participación ciudadana en Bogotá: mirando el presente, pensando en el futuro	Velásquez C.	01-01-2003
2 ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?	Velásquez C. y González R	01-01-2003
3 Encuesta Bial de Culturas 2007	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	01-01-2008
4 Encuesta Bial de Culturas 2013	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	01-01-2014
5 Encuesta Bial de Culturas 2015	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	01-01-2016



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Proyecto 1013 Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad
Versión 57 del 02-ABRIL-2020

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
6 Encuesta Multipropósito 2014.Principales resultados en Bogotá y la Región	Secretaria Distrital de Planeación	01-01-2015

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Ivonne Carina Forero Bejarano
Area Gerencia de Escuela de la Participación
Cargo Gerente
Correo iforero@participacionbogota.gov.co
Teléfono(s) 2417900

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Proyecto	1013 Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad
Versión	57 del 02-ABRIL-2020

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El presente concepto de viabilidad favorable al proyecto de inversión ¿Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad¿ se expide teniendo en cuenta que a través de éste el IDPAC desarrollará actividades de fortalecimiento de los procesos de formación en competencias ciudadanas del programa de Gobernanza e influencia local, regional e internacional del eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia que permiten dar solución a la problemática identificada, lo que finalmente aportará a la materialización de la estrategia del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 Fortalecimiento de la participación como derecho en una Bogotá Mejor para Todos.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Verónica Basto Méndez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de Oficina
Correo vbasto@participacionbogota.gov.co
Teléfono 2417900
Fecha del concepto 10-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna